

ASUNTO: PLANES DE INVERSIÓN ANUALES 2023 Y PLURIANUALES PERIODO 2024-2025 DE ENERFRIAS SLU

D. José Luis Gómez Ortiz, con D.N.I. nº 13.073.030-Z, en representación de la Empresa distribuidora de energía eléctrica ENERFRIAS SL, con domicilio a efectos de notificación en Plaza del Ayuntamiento nº 1, localidad de Frías, provincia de Burgos, comparece y

EXPONE:

PRIMERO. – Que la sociedad representada es una empresa distribuidora de energía eléctrica con menos de 100.000 clientes conectados a sus redes, que ejerce su actividad de distribución de energía eléctrica en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Esta empresa consta inscrita en el Registro de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores cualificados, Sección 1ª del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con el número R1-208.

SEGUNDO.- Que, según lo establecido en los artículos 16 a 18 del RD 1048/2013, de 30 de diciembre, a los efectos de la determinación de su retribución, los titulares de redes de distribución de energía eléctrica, antes del 1 de mayo del año n-1 deberán solicitar a la Secretaría de Estado de Energía la aprobación de sus planes de inversión anuales correspondientes al año n y los plurianuales correspondientes al periodo de 3 años comprendido entre el año n y n+2. En todo caso, para la aprobación de los planes presentados por las empresas distribuidoras, éstos deberán acompañarse de informe favorable de la Comunidad Autónoma respecto de las instalaciones previstas en su territorio cuya autorización sea de su competencia.

A tal efecto, y con carácter previo, antes del 1 de marzo del año n-1 las empresas distribuidoras deberán presentar a la Comunidad Autónoma el contenido de sus planes de inversión en lo relativo a las inversiones previstas en su territorio cuya autorización sea de su competencia, las cuales deberán evacuar informe antes del 1 de mayo del año n-1.

Por lo indicado, se acompaña MEMORIA explicativa de las diversas actuaciones que tiene previstas esta empresa en el año 2023, así como en el horizonte temporal 2024-2025 con los datos de los Proyectos, sus características técnicas más relevantes, presupuesto y calendario de ejecución.

Por lo señalado

SOLICITA:

Se tenga por presentado este escrito, y por hechas las manifestaciones en él contenidas y en mérito a lo expuesto, se emita informe FAVORABLE de los planes de inversión anual para 2023 y plurianual para el periodo 2023-2024-2025 de esta empresa distribuidora.

En Frías, a 25 de febrero de 2022

Firmado por
13073030Z JOSE LUIS
GOMEZ (R:
B09349499) el día
Fdo.: José Luis Gómez Ortiz

SR. JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA
Dirección General de Energía y Minas
Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León
c/ Jacinto Benavente, 2 - 2ª planta - 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)

PLANES DE INVERSIÓN AÑO 2023

Nº 01	Denominación: Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Frías (Burgos)		
Tipo inversión: OBRA NUEVA/REFORMA		Calendario: Año 2023	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Adaptación y refuerzo de red de Baja Tensión existente			CINI: I20571FB
Descripción: Se pretende realizar actuaciones en la red de baja tensión existente, consistentes en aumentar la sección de conductores en determinados tramos que lo precisan, cambio de tensión B1 (3x220/127 V) a B2 (3x400-230 V) de algunos tramos donde es posible, eliminación y sustitución de instalaciones de enlace obsoletas, así como reconversión y adaptación de trazados aéreos a subterráneos de acuerdo con la traza urbana.			
Justificación: La red existente de Baja Tensión en Frías se ha visto sometida a lo largo de los años a múltiples actuaciones de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y necesita actualmente mayores secciones para atender la carga existente y así asegurar los valores de tensión reglamentarios, también la adaptación a tensiones normalizadas requeridas actualmente por los consumidores (red B2 de 3x400-230 V), también la adecuación de trazado en algunos tramos para adecuarla a los múltiples cambios sufridos por la traza urbana y la modernización de algunas instalaciones de enlace antiguas por otras con elementos de seguridad que aporten fiabilidad y mejoren la continuidad y regularidad del suministro.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-20Y	0,6	59.136,00	35.481,60
Total financiado por la empresa distribuidora			35.481,60€
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado y/o Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados Valores Unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.			

	Denominación:
--	----------------------

Nº 02	Sistema de supervisión avanzada de Baja Tensión (GSA)		
Tipo inversión: OBRA NUEVA INNOVACION		Calendario: Año 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Sistema de supervisión avanzada de Baja Tensión (GSA)		CINI: I2900011	
Descripción: Control y supervisión avanzada de la red de Baja Tensión.			
Justificación: La gestión de las redes de distribución de baja tensión va a precisar un mayor control de la energía distribuida, supervisión de los nuevos elementos de generación distribuida que esperados se produzca, control de tensiones y otros parámetros, para lo cual precisamos disponer de nuevos elementos de gestión, medida, supervisión y control de las redes de Baja Tensión implantados en estas redes que alimentan a los clientes, así como de sistemas informáticos asociados.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)	Suma (€)
Supervisión LBT	1	15.000,00	15.000,00
Total financiado por la empresa distribuidora			15.000,00 €

	Denominación:
--	----------------------

Nº 03		Plataforma de servicios a usuarios y consumidores (SIORD)	
Tipo inversión: OBRA NUEVA INNOVACION		Calendario: Año 2023	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Desarrollos derivados de exigencias normativas		CINI: I2900082	
Descripción: La concepción original para la construcción de la plataforma SIORD surge de la necesidad de plantear mecanismos alternativos a los actuales para la comunicación entre los GRDs1 (Gestor de la Red de Distribución) y los CC-GD (Centro de Control de Generación y Demanda), en el contexto de los cambios esperados por la transición energética			
Justificación: Esta iniciativa llevada a cabo por las principales asociaciones y empresas de distribución eléctrica en España tiene por objeto facilitar la transición energética a nuevos mercados de flexibilidad y nuevos modelos de negocio, así como contribuir a una mayor digitalización del sector eléctrico al mismo tiempo que se facilita la penetración de energías renovables. Está previsto que gracias a la Plataforma SIORD se dé cumplimiento a los objetivos de transición energética marcados por Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) duplicando la capacidad de generación de energía renovable desde el año 2018 hasta 2030.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)	Suma (€)
SIORD	1	10.000,00	10.000,00
Total financiado por la empresa distribuidora			10.000,00 €

Resumen PLAN DE INVERSIÓN AÑO 2023

Nº	Descripción	Importe (€)
1	Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Frías (Burgos)	35.481,60€
2	Sistema de supervisión avanzada de Baja Tensión (GSA)	15.000,00 €
3	Plataforma de servicios a usuarios y consumidores (SIORD)	10.000,00 €
TOTAL		60.481,60 €

PLAN DE INVERSIÓN 2024

Nº 01	Denominación: Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Frías (Burgos)		
Tipo inversión: OBRA NUEVA/REFORMA		Calendario: Año 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Adaptación y refuerzo de red de Baja Tensión existente			CINI: I20571FB
Descripción: Se pretende realizar actuaciones en la red de baja tensión existente, consistentes en aumentar la sección de conductores en determinados tramos que lo precisan, cambio de tensión B1 (3x220/127 V) a B2 (3x400-230 V) de algunos tramos donde es posible, eliminación y sustitución de instalaciones de enlace obsoletas, así como reconversión y adaptación de trazados aéreos a subterráneos de acuerdo con la traza urbana.			
Justificación: La red existente de Baja Tensión en Frías se ha visto sometida a lo largo de los años a múltiples actuaciones de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y necesita actualmente mayores secciones para atender la carga existente y así asegurar los valores de tensión reglamentarios, también la adaptación a tensiones normalizadas requeridas actualmente por los consumidores (red B2 de 3x400-230 V), también la adecuación de trazado en algunos tramos para adecuarla a los múltiples cambios sufridos por la traza urbana y la modernización de algunas instalaciones de enlace antiguas por otras con elementos de seguridad que aporten fiabilidad y mejoren la continuidad y regularidad del suministro.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-20Y	1	59.136,00	59.136,00
Total financiado por la empresa distribuidora			59.136,00 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado y/o Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados Valores Unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.			

Resumen PLAN INVERSIÓN 2024

Nº	Descripción	Importe (€)
1	Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Frías (Burgos)	59.136,00 €
TOTAL		59.136,00 €

PLAN DE INVERSIÓN 2025

Nº 01	Denominación: Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Frías (Burgos)		
Tipo inversión: OBRA NUEVA/REFORMA		Calendario: Año 2025	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Adaptación y refuerzo de red de Baja Tensión existente			CINI: I20571FB
Descripción: Se pretende realizar actuaciones en la red de baja tensión existente, consistentes en aumentar la sección de conductores en determinados tramos que lo precisan, cambio de tensión B1 (3x220/127 V) a B2 (3x400-230 V) de algunos tramos donde es posible, eliminación y sustitución de instalaciones de enlace obsoletas, así como reconversión y adaptación de trazados aéreos a subterráneos de acuerdo con la traza urbana.			
Justificación: La red existente de Baja Tensión en Frías se ha visto sometida a lo largo de los años a múltiples actuaciones de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y necesita actualmente mayores secciones para atender la carga existente y así asegurar los valores de tensión reglamentarios, también la adaptación a tensiones normalizadas requeridas actualmente por los consumidores (red B2 de 3x400-230 V), también la adecuación de trazado en algunos tramos para adecuarla a los múltiples cambios sufridos por la traza urbana y la modernización de algunas instalaciones de enlace antiguas por otras con elementos de seguridad que aporten fiabilidad y mejoren la continuidad y regularidad del suministro.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-20Y	0,5	59.136,00	29.658,00
Total financiado por la empresa distribuidora			29.658,00 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado y/o Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados Valores Unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.			

Nº 02	Denominación: Elementos de transporte		
Tipo inversión: Obra nueva/Eficiencia energética		Calendario: Año 2025	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Elementos especializados de transporte de equipos y personas, para los servicios de brigada en mantenimiento y en operación de red.			CINI: I2900450
Descripción: Vehículos especializados de transporte de equipos y personas, disponiendo de elementos específicos para las tareas de mantenimiento eléctrico y de operación de las redes de distribución, consistentes en funcionalidades para la circulación en todo tipo de terreno y sistemas autoportantes de equipos y de elevación de persona			
Justificación: Se precisa disponer de vehículos todoterreno, con elevada capacidad de carga, para el transporte de equipos de trabajo especializado y de personas, que permitan llegar con rapidez a los puntos de trabajo sea cual sea su ubicación y en cualquier condición climática, disponiendo de los elementos adecuados que permitan la mayor fiabilidad y seguridad en el trabajo.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)	Suma (€)
Vehículo Todoterreno brigada mantenimiento	1	45.000,00	45.000,00
Total financiado por la empresa distribuidora			45.000,00 €

Nº 03	Denominación: Equipos para procesos de información		
Tipo inversión: Obra nueva/Eficiencia energética		Calendario: Año 2025	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): Equipos informáticos para gestión de la información.			CINI: I2900410
Descripción: Ordenadores y resto de equipos informáticos necesarios para la gestión de la distribución			
Justificación: En el actual mundo digitalizado y globalizado es necesario disponer de ordenadores personales y /o portátiles junto con el resto de equipamientos informáticos para la gestión de cualquier empresa.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)	Suma (€)
Equipamiento informático	1	5.000,00	5.000,00
Total financiado por la empresa distribuidora			5.000,00 €

Resumen PLAN INVERSIÓN 2025

Nº	Descripción	Importe (€)
1	Adaptaciones y refuerzos de las redes de Baja Tensión en Frías (Burgos)	29.658,00 €
2	Elementos de transporte	45.000,00 €
3	Equipos para procesos de información	5.000,00 €
TOTAL		79.658,00 €

